

19/10/2021

Fiscalía SACFI formaliza investigación contra dos imputados que habían adoptado auto para trasladar drogas desde Tarapacá a Antofagasta

Un nuevo golpe a la delincuencia organizada realizaron detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Antofagasta, en virtud a una investigación en conjunto con la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (Sacfi) de la Fiscalía Regional Antofagasta, quienes mediante la utilización de diversas técnicas investigativas, lograron desarticular por completo una banda criminal compuesta por dos sujetos radicados en esta ciudad.



Estos individuos, coludidos con dos ciudadanos bolivianos, se dedicaban activamente a la adquisición, internación, transporte y posterior comercialización de importantes cantidades de droga tipo cocaína y cannabis sativa, la cual era trasladada desde la Región de Tarapacá con destino final la ciudad de Antofagasta.

Los imputados utilizaban un vehículo particular, acondicionado estructuralmente para ocultar la droga, siendo interceptados y detenidos por los detectives, conforme a los antecedentes obtenidos durante la investigación, en momentos que ingresaban al radio urbano de esta ciudad, siendo puestos a disposición del Juzgado de Garantía.

Ante el Juzgado de Garantía de Antofagasta, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta, liderados por su Fiscal Jefe, Juan Castro Bekios, formalizó investigación en contra de los imputados C.V.O. y J.G.S., por su presunta autoría del delito de tráfico ilícito de drogas, en grado consumado. Hecho perpetrado el 14 de octubre del 2021, mientras se trasladaban en Ruta 1.

Cabe indicar, que alrededor de las 19:40 hrs., fueron interceptados por funcionarios policiales, quienes procedieron a efectuarles un control y registro, encontrando que los imputados ya individualizados, guardaban, transportaban y mantenían en su poder la droga oculta al interior de un vehículo, marca Kia.

En total se logró la incautación total de 18 kilos 490 gramos de cannabis sativa y de 5 kilos 170 gramos de cocaína. Toda esta sustancia estaba compactada en diversos paquetes que eran instalados al interior de la estructura de un vehículo el cual se transportaban.

Con esta incautación, la que tenía por destino abastecer tanto traficantes, como microtráficoantes menores, se evitó la distribución de más de 96 mil dosis, las que habrían generado ganancias por sobre los 114 millones de pesos

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 120 días para la investigación del caso.